AVISO DE DÍAS INHABILES POR SUSPENSIÓN DE LABORES

A todos los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, así como a los postulantes, litigantes y público en general.

Con fundamento en el artículo 9, fracción XIV, del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales, y en el marco de la declaratoria formal de suspensión de actividades en los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del mencionado poder, decretada por la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en atención a la cual se mantiene el cierre de las instalaciones tanto del edificio sede de aquel poder, ubicado en calle Lateral 1202, colonia Cerro del Gato, Zacatecas, Zacatecas, como del Centro de Justicia Penal Federal ubicado en Tiro de la Esperanza 202, colonia Ciudad Administrativa, también en Zacatecas, Zacatecas, por unanimidad de las personas juzgadoras se determinó declarar días inhábiles, y no laborables, desde el día de hoy 21 de agosto de 2024 y hasta que sea levantada la suspensión de actividades por la mencionada Asociación, por lo que durante ese periodo no correrán términos procesales.

Lo anterior no implica dejar de atender los casos urgentes que se presenten en términos de las disposiciones legales que rijan los procedimientos correspondientes y en los Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura Federal, así como las guardias que se encuentren establecidas, conforme a los lineamientos previstos en la Circular 16/2024 de dicho cuerpo colegiado.

Zacatecas, Zac., 21 de agosto de 2024

Atentamente

Jueza Ma. del Carmen López Fabián Coordinadora de las personas juzgadoras de Distrito en el Estado de Zacatecas (Firmado de manera electrónica)

Boy9ScjLC8eYrdViRVH0Ocpx8NtfbtzSc3BxlGJcpB0=

Jueza Paulina Eloísa Coronado Ayala

Coordinadora de las personas juzgadoras de Distrito adscritas a los Tribunales Laborales Federales de Asuntos Individuales en el Estado de Zacatecas (Firmado de manera electrónica)

Magistrado Gelacio Villalobos Ovalle

Coordinador de las personas magistradas de Circuito del Vigésimo Tercer Circuito, con residencia en Zacatecas (Firmado de manera electrónica)